DIRECTRICES

¿Qué es una directriz anticipada?

La directriz anticipada esboza los deseos de las personas que están incapacitadas o no pueden expresar sus preferencias de atención médica y tratamientos. Todo adulto tiene el derecho legal de dar su consentimiento o rehusar un tratamiento médico y puede declarar sus deseos por escrito en caso de que no pueda comunicarlos. Este documento se denomina Directriz Anticipada. Según la ley federal, cualquier centro que reciba reembolsos de Medicare o Medicaid tiene la obligación de informar a sus pacientes sobre estos derechos. Sin embargo, no es necesario que usted tenga una directriz anticipada para recibir atención, tratamiento, o ser admitido.

¿Qué es una directriz anticipada de salud conductual?

Similar a una directriz médica anticipada, una directriz anticipada de salud conductual es un documento escrito en el cual una persona declara sus deseos con respecto a la atención médica conductual en caso de no poder comunicarlos debido a una crisis u otra condición médica. En una directiva anticipada de salud conductual, usted puede expresar sus preferencias sobre dónde recibir atención conductual y a cuáles tratamientos estaría dispuesto a someterse. Estos deseos pueden incluir el uso de todos, o ciertos medicamentos, instalaciones preferidas y listas de visitantes permitidos si usted es admitido a un centro de cuidados. Según la ley de Colorado, SummitStone Health Partners debe informarle sobre estos derechos. Sin embargo, no es necesario que usted tenga una directriz anticipada de salud conductual para recibir atención, tratamiento, o ser admitido.

Para información adicional, formularios y asistencia, favor referirse a los siguientes recursos:

Colorado Bar Association - (303) 860-1115

https://www.cobar.org/For-the-Public/Legal-Brochures/Advance-Medical-Directives

American Bar Association

https://www.americanbar.org/groups/public_education/resources/law_issues_for_consumers/patient_self_determination_act/

Substance Abuse and Mental Health Services Administration (SAMSHA) - 1 (877) 726-4727

"A Practical Guide to Psychiatric Advance Directives"
https://www.samhsa.gov/sites/default/files/a_practical_guide_to_psychiatric_advance_directives.pdf

Colorado Hospital Association - (720) 489-1630

"Your Right to Make Healthcare Decisions"
https://cha.com/wp-content/uploads/2017/03/medicaldecisions_2011-02.pdf

Substance Abuse and Mental Health Services Administration – SAMHSA

Herramienta basada en aplicaciones disponible en:

https://smiadviser.org/mymhcp?utm_source=SAMHSA_social

En caso de necesitar asistencia adicional, favor contactar con nuestro defensor de clientes por el (970) 494-4359 o correo electrónico clientadvocate@summitstonehealth.org.